

conceder la autorización solicitada.

Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 40 pta. de D. Martín Esquivel, 1.230,55 pta. de D. José Luis Garmendia y 12 pesetas de D. Laureana Lopezetqui.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Vicente Ayerdi

Esteban Garmendia
 José M. Bengueña
 Juan Madariaga
 Fidel Otazui

Presidente.

D. Vicente Ayerdi.
 Concejales.

D. Esteban Garmendia.

D. José M. Bengueña

D. Juan Madariaga

D. Fernando Lobato

En la Universidad de Lezo a veintiseis de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Olaso y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Habiendo observado este Ayuntamiento la imprescindible necesidad de instalar una boca de riego en el alto de Blate, y no teniendo suficiente presión el agua de la cañería general de este Ayuntamiento, la Corporación acuerda dirigirse al Ayuntamiento de Riberia con rúplica de que tenga a bien conceder al de este Municipio la autorización correspondiente para instalar en dicho lugar una boca de riego de la cañería general del agua potable de la vecina villa citada.

Acto seguido se procedió al sorteo de las dos obligaciones de la Decreta Municipal de las que se hallan en circulación y deben amortizarse en el presente año, correspondientes a la emisión de 1926; y, practicada esta operación sin incidente alguno, resultaron favorecidas las señaladas con los números sesenta y siete y ochenta y cuatro, respectivamente. En su vista se acuerda publicar este resultado y disponer el pago de las dos obligaciones de referencia, así como el de los intereses del segundo semestre del año actual.

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que forman los concurrentes, de que como Secretario certifico.

Fernando Zubato
Vicente Ayerdi
José M. Benguechea
Esteban Garmendia *Juan Madariaga*
Fidel Otegui

Presidente
D. Vicente Ayerdi
Concejales
D. Esteban Garmendia
D. José M. Benguechea
D. Juan Madariaga.

En la Universidad de Leza a dos de enero de mil novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Olavola y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda conceder a don Hipólito Traza, de esta vecindad, la autorización